

En Buenos Aires, a los 4 días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y siete, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Doctor Don Horacio H. Heredia y los Señores Jueces Doctores Don Adolfo R. Gabrielli, Don Abelardo F. Rossi y Don Pedro J. Frías, con la presencia del Señor Procurador General de la Nación, Doctor Don Elías P. Guastavino,

Consideraron:

Que por Acordada N° 44 de fecha 26 de diciembre de 1974 la Corte Suprema aprobó el Estatuto de la Obra Social del Poder Judicial.-

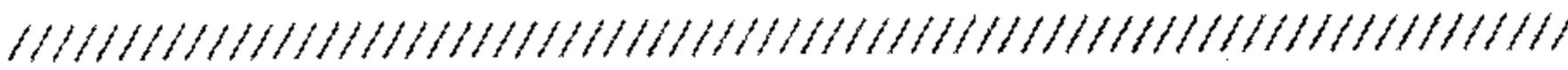
Que la crítica situación financiera que soporta la mencionada entidad, expuesta por sus actuales autoridades ante distintos requerimientos formulados por el Tribunal, impone la necesidad de adoptar medidas que permitan normalizarla administrativa y funcionalmente.-

Resolvieron:

1°) Intervenir la Obra Social del Poder Judicial de la Nación y mantener las disposiciones de la Acordada de la Corte Suprema N° 44/74 en tanto no resulten incompatibles con los fines de la presente medida, cesando en sus funciones todas las autoridades designadas por vía electoral.-

2°) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a contratar a partir de la fecha y hasta el 31 de diciembre próximo y para hacerse cargo de la intervención dispuesta en el artículo 1° al Dr. JOSE PENA (L.E. N° 111.642 - clase 1911) / con una remuneración mensual equivalente a la de Director General y con todas las atribuciones que el Estatuto de la entidad acuerda al Directorio y a su Director General.-

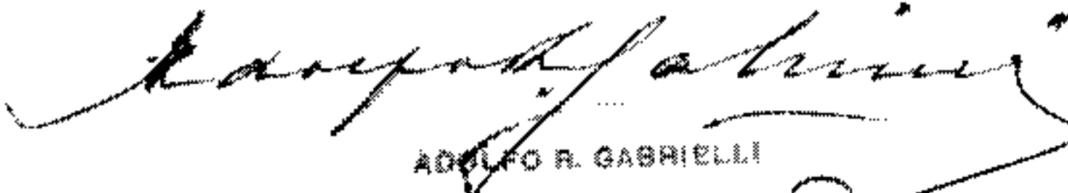
3°) El gasto resultante de lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la Partida Principal 1120 "Personal Temporario" del //

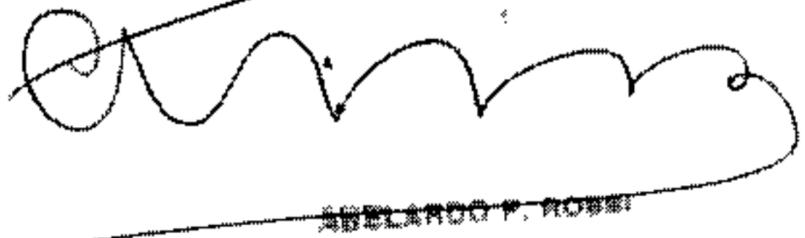


Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1977.-

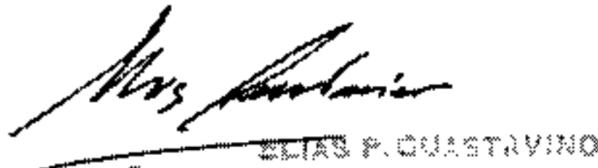
Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mi, que doy fe.-

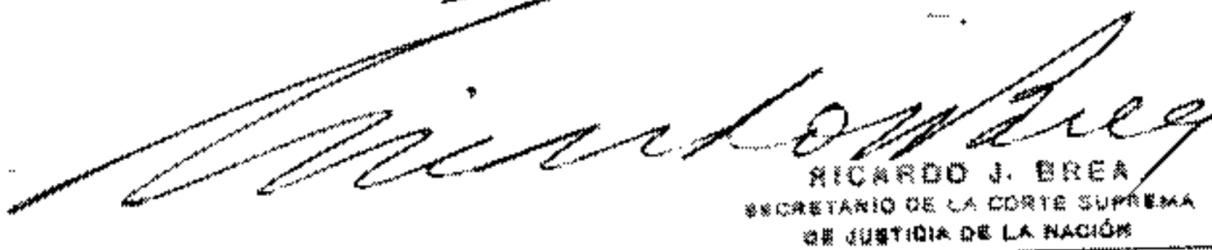
  
HORACIO M. HEREDIA

  
ADOLFO R. GABRIELLI

  
ABELARDO P. ROSSI

  
PEDRO J. FRIAS

  
ELIAS P. CUASTUVINO

  
RICARDO J. BREA  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACION

